

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 3 de agosto de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a la persona interesada acto administrativo relativo al procedimiento de Registro de Establecimientos del Sector de la Alimentación Animal.*

En virtud de lo dispuesto en los 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a la persona o entidad interesada que figuran en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a su disposición en el Departamento de Calidad y Desarrollo Agrícola y Ganadero de esta Delegación Territorial, sita en Avenida de Madrid, núm. 19, en Jaén, donde podrán comparecer en el plazo de 10 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado el día de la publicación del presente anuncio.

#### A N E X O

Interesada: Chemist, S.A.

NIF/CIF: A23015159.

Expediente: Registro de Establecimientos del Sector de la Alimentación Animal

Acto notificado: Cancelación de la inscripción en el Registro de Establecimientos del Sector de la Alimentación Animal.

Plazo alegaciones/recursos: 10 días.

Jaén, 3 de agosto de 2017.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»